

247/328

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 25 días del mes de Junio del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-006-2021 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señora
Marjorie Lorena Rosado Sánchez,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.006-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día lunes 28 de Junio del 2021 a las 14:00 pm en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Presentación del Informe Preliminar de la Actualización del PD Y OT.
2. Clausura.

Cordialmente,


Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA
CC. WTD



*Recibido
25/06/2021
Marjorie Rosado
10:00*



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 25 días del mes de Junio del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-006-2021 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señora.
Cecilia Magaly Arellano Romero,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.006-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día lunes 28 de Junio del 2021 a las 14:00 pm en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Presentación del Informe Preliminar de la Actualización del PD Y OT
2. Clausura.

Cordialmente,


Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA
CC. WTD

*Recibido 25 junio del 2021
Cecilia Arellano Romero*

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 25 días del mes de Junio del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-006-2021 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señor.
Ing. Vicente Orlando López Cornejo.
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.006-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día Lunes 28 de Junio del 2021 a las 14:00 pm en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Presentación del Informe Preliminar de la Actualización del PD Y OT.
2. Clausura.

Cordialmente,


Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA
CC. WTD

*Recibido
25-06-21
11:15 PM
Vicente OLC
[Signature]*

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 25 días del mes de Junio del 2021.

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-006-2021 DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA**

Señora,
Katty Elena Salazar Sandoya
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.006-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día lunes 28 de Junio del 2021 a las 14:00 pm en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Presentación del Informe Preliminar de la Actualización del PD Y OT.
2. Clausura.

Cordialmente,


Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA
CC. WTD





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ACTA 006-2021 GADPRTAURA SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA

En la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, a los 28 días del mes de Junio del 2021, siendo las **14 horas del día, se dio inicio** a la sesión extraordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Ing. Wilmer Tiana Duchi, Presidente del Gad Parroquial de Taura, con la asistencia de los señores vocales: Ing. Wilmer Tiana Duchi (presente); Ing. Vicente Orlando López Cornejo, (presente); Sra. Marjorie Lorena Rosado, (presente); Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, (presente); Sra. Katty Elena Salazar Sandoya, (presente), en calidad de Secretaria Titular actúa la Ing. Arelys Pontón Jiménez, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el Artículo 319 del COOTAD, el Presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi, **INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 006** siendo las 14 horas con 21 minutos, seguidamente a pedido del Presidente se **da a conocer por secretaria el orden del día.** (1) Presentación del Informe Preliminar de la Actualización del PD Y OT (2) Clausura.

Ing. Wilmer José Tiana Duchi: Compañeros vocales vamos a dar inicio a la sesión, como vemos está el compañero Tito Rivadeneira, que él va a exponer el punto número uno que es Presentación del Informe Preliminar de la Actualización del PDOT, le damos la bienvenida ara que proceda a dar su exposición. **(Sr. Tito Rivadeneira)** señores vocales muy buenas tardes con todos, muchas gracias y permítame hacer la presentación que tenemos hoy día en base a lo que hemos hecho, durante proceso de investigación nosotros, primero lo que ustedes van a ver en la exposición que vamos a hacer nosotros es sobre un proceso que ofrecimos dentro de nuestra propuesta, dentro de nuestra propuesta nosotros desde el inicio siempre les decíamos a ustedes que íbamos a dejarle un sistema de información que les permitiera poderlo colgar en la página web, que en este sistema de información se resumiera todo el PDOT con el carácter de información y que nuestro compromiso fue siempre y lo sigo manteniendo que aparte de esto de aquí, nosotros íbamos a dar continuidad y acompañamiento al proceso del PDOT, no solamente al momento de entregarlo, sino al momento de hacerle evaluación, de hacerle actualización, todo lo que corresponda hasta que se termine el periodo, por qué razón, fue el compromiso que hicimos con el señor presidente hicimos la propuesta y dentro de eso queremos dejar bien claro cuál es el procedimiento de vamos a llevar con el PDOT Porque esto aquí nosotros, porque nosotros queríamos tener claro de que en el ejercicio de hacer una planificación territorial queremos encontrar las variantes o las variables que más permiten encontrar errores y los errores no solamente están en los Funcionarios, también los técnicos, como técnicos nosotros creemos ir en el acompañamiento diario de este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial hasta la salida de la administración de ustedes, para ir encontrando las falencias y en base a esas falencias que encontremos nosotros poder actualizar el Plan, pero también aprender nosotros, muchas gente va a decir y que van a ganar Ustedes todo este tiempo acompañándonos, estando más de los tiempos acompañándonos con el PDOT nosotros vamos a ganar en experticia, vamos a ganar una experticia qué hasta el día de hoy no la da en las aulas, entonces el territorio y el ejercicio de este Plan, me van a brindar a mi obtener una experiencia que para nuevos periodos y nuevas administraciones, en otros juntas y en otros gobiernos locales, yo poder hacer un mejor trabajo de lo que voy a dejar aquí. Por eso quiero dejarle bien en claro, que a lo mejor alguien va a decir, cuál es su interés que estar aquí Siempre, no vamos a estar siempre, nosotros vamos a estar tratándole de decirle a ustedes como deben hacer seguimiento el control al PDOT, cómo deben ustedes a lo mejor si ven algo que las metas no están bien o algo por el estilo qué deben hacer para nosotros actualizar el documento aparte de eso dentro de la Ley Orgánica de la secretaria de ordenamiento territorial Gestión de uso de suelo se dice que



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

anualmente ya ahorita es un ámbito imperante que tiene que con la base de del marco jurídico la responsabilidad de ustedes como Gobierno Autónomo Descentralizado este plan evaluarlo año a año o semestralmente el avance de los PDOT deben ser evaluados y hacer un seguimiento de parte de los cuerpos legislativos, que es lo que queremos hacer nosotros enseñarle a ustedes que no contraten consultorías para hacer la evaluaciones de los PDOT sino que ustedes mismos vayan haciendo evaluaciones y cuando les toque terminar su periodo ustedes se han hecho un informe de evaluación del cumplimiento del PDOT esa es parte de nuestra responsabilidad de nuestro compromiso que estamos asumiendo con el señor presidente que hemos hecho con la institución. Por eso quiero dejarles en claro a ustedes como cuerpo colegiado qué es lo que vamos a hacer nosotros una vez que entreguemos el PDOT sí, es decir nosotros, este sistema de información local que vamos a promocionar y que en el cual ustedes van a ver hoy día, va a ser retroalimentado de manera recurrente, de manera permanente en base a la información que se vaya generando cada vez y cuando, es decir si en algún rato ustedes deciden que se incremente un nuevo recinto, por ejemplo a través de una resolución tendríamos que nosotros hacer un alcance a este sistema como también al PDOT, para que se vaya generando información actualizada y automáticamente ustedes puedan tener un documento que les permita a quienes vayan entrar en las nuevas administraciones tener claro el camino que deben seguir Cómo experiencia de que hemos aprendido, que nosotros por ejemplo con el PDOT anterior, Aquí está el PDOT anterior, pero qué pasó, el PDOT estaba mal hecho, no, tiene una suficiente información, fue estructurado de manera participativa y tiene una formación base, pero qué pasó con esa información hay esta no la pudimos desagregar y no la pudimos encontrar de manera mucho más resumida, en base a esa experiencia qué es lo que estamos nosotros proponiendo, volcar poco a poco toda la información que vayamos generando a este sistema de información de manera cómo, les voy a decir, nosotros vimos Ahorita tenemos una idea ya estructurada aquí, pero esa idea puede ser modificada y puede ser desarrollada de mejor manera con Los criterios de ustedes en ir y venir de estos días que vamos a estar nosotros tratando de que, la idea es que por ejemplo este sistema de información sirva de manera educativa para los estudiantes de edad escolar, primaria, secundaria y Universitaria, a quién más le va a servir este sistema de información local, a las autoridades para tomar decisiones no solamente a ustedes sino también a las otras autoridades locales en los diferentes ministerios que se encuentren acá, a quién le va a servir a los actores civiles y políticos de la parroquia por ejemplo estoy aquí va a estar Clara la información que nosotros en cada uno de los recintos por ejemplo, ahorita todavía nos falta levantar información, no del recinto pero si de las dirigencia, de la estructura del recinto para poder completar la información que vamos a subir acá, Entonces qué va a pasar cuando alguien que se quiera hacer candidatizar a un proceso político para los nuevos seccionales que se vienen aquí va a haber información para que ustedes en el momento de elaborar un plan de trabajo, para proponer ante el CNE ya no tomen ideas sueltas sino que tome propuestas claras que están en función del desarrollo territorial, entonces por eso ustedes van a ver que yo voy a sostener una palabra que dice no hay desarrollo territorial si no hay una base de la sociedad civil fortalecida, es decir de nada sirve porque por ejemplo ustedes se pueden ir mañana, pero Quiénes sostienen el desarrollo del territorio ya no son ustedes, son los dirigentes porque ellos siguen dando órdenes, ellos son los mandantes, ustedes son las autoridades entonces ellos como mandantes tienen la autoridad de decir que la planificación que se establece debe continuar, entonces yo les pongo un ejemplo ustedes deberían haber hecho qué cosa, que en el momento en que entraron en el 2019 deberían de haber retomado o seguido la proyección de planificación existente para alcanzar lo que estaba aprobado, pero nosotros dentro de la investigación ¿que hemos observado? Que ese tipo de deficiencia debemos corregir, por eso les decía por qué nosotros queremos acompañarlos en este proceso administrativo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el sistema de información local se compone de las siguientes, ámbitos bien interactivo como ustedes pueden ver,



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

tenemos este tipo de infografía que nos va a permitir Yo quiero ver, Entonces por ejemplo yo quiero ver la competencia no tengo que buscando en otro lado sino que yo directamente voy y doy un click y me aparecen las competencias del GAD parroquial establecidos con su propio artículo, es un ámbito interactivo un ámbito educacional que le permite a cualquier persona poder conocer si, vengo yo y quiero ver por ejemplo indicadores comunitarios aquí van a estar todos los indicadores comunitarios que están establecidos en base a la investigación de una información que nosotros obtuvimos de ¿Cuánto? De 652 encuestas que realizamos aproximadamente 2000 y picos de personas fueron consultadas en este establecimiento, una medición que hicimos, entonces cada uno estos ítem e ustedes van a encontrar información por ejemplo vamos a ver. Este sistema está colgado en el internet esto funciona a través de la página de internet.

Vámonos a la visión institucional, a la visión territorial ya de lo que nosotros estamos proponiendo dentro del plan, como ustedes ven el plan de desarrollo, tiene una visión a manera de territorialmente hablando y nosotros estamos proponiendo, esta visión para ser alcanzada con cinco objetivos porque la guía de procedimientos de la Secretaría Técnica de Planificación nos manda que debe ser un objetivo por cada componente y nosotros estamos Estableciendo cinco objetivos, uno por cada componente dice que para alcanzar la visión yo tengo 5 objetivos 17 metas 24 políticas públicas y 32 proyectos, entonces que me sostiene a mí esta visión territorial en alcanzar esto de acá, entonces de dónde sale esta visión está visión sale del diagnóstico que hacemos nosotros qué justamente de esta investigación que hacemos nosotros con cada uno de estos que se hizo, ¿Cuál fue la metodología? la metodología fue un muestreo aleatorio que hicimos nosotros, si, de alcanzar a 652 familias con un aproximado de 2400 personas más o menos es lo que se hizo y se levante información en ese muestreo aleatorio para tener del Sistema Nacional de información del INE de los ministerios, de registro social, hicimos un cruce de información y nosotros hemos logrado obtener este tipo de información basados en este tipo de información que ustedes Ven aquí en cada uno de estos es que nosotros hemos encontrado debilidades y potencialidades y en función de esto que hemos dicho nosotros, imagínense ustedes si solamente nosotros Hablando, Hablando, tenemos de que el ámbito de producción que tenemos acá es decir TAURA es bien amplio en el ámbito de producción es de carácter productivo, entonces sobre entendiendo eso y sobre entendiendo de que, amas de ser productivo tiene una de las potencialidades muy grandes que son sus manglares y son sus bosques húmedos y bosques secos, es decir aquí hay una cosa que tenemos que tener claro ¿cómo hago Que siga siendo productivo y no dañe lo que tenemos?, entonces Cómo potencializo y cómo cuido, por eso si ustedes ven es que nosotros enfocamos ya en la visión dice que Taura al 2023 es una parroquia que impulsa la producción, es decir, nosotros nos estamos poniendo como granero, ni como nada por el estilo simplemente estamos diciendo que la potencialidad que tiene la va a seguir teniendo pero que la vamos a impulsar y la vamos a ayudar a que siga creciendo pero teniendo en cuenta algo muy importante, dice preservando la biodiversidad y la protección del ambiente ¿cómo? qué mediante el fortalecimiento de la organización social, es decir que nosotros establecemos que la base fundamental, para lograr alcanzar la visión territorial, debe ser establecida bajo un principio de que la organización social debe estar fortalecida, ¿Por qué? Por qué me permite mejorara la movilidad rural y urbana, para involucrar a la población más vulnerables en programas de inclusión social, procesos productivos y que gestione el acceso a los servicios públicos y proyecte una mejor infraestructura e infraestructura urbanística, entonces que me dice la visión, Taura al 2023 es una parroquia que impulsa la producción preservando la biodiversidad y la protección del ambiente, que mediante el fortalecimiento de la organización social, que mediante el fortalecimiento de organización social mejora su movilidad rural, es decir para mejorar la movilidad rural no solamente depende de nosotros sino que debemos de tener en claro, que la fortaleza está en la organización social, queremos mejorar la movilidad rural y urbana debemos fortalecer a la organización social, es decir debemos involucrar a los dirigentes para poder hacer



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

¿Qué cosa? aquí es lo que yo quería decirles a ustedes, hace muchos años avizoramos nosotros que el problema es la vía, si pero que pasa, por mucho que ustedes maten gestionando o se maten gritando ante las puertas de diferentes autoridades, no le van a hacer caso solo ustedes diferente Es cuando hay una organización territorialmente hablando de todos los recintos y que en un rato menos pensado ellos mismos digan, saben que hasta aquí aguantamos y se cierra Por qué se cierran las vías si es que no nos paran bola, si no hacen eso, esto de aquí va a seguir siendo una simple quimera, yo vuelvo y les insisto ¿Cómo se sostiene el desarrollo de un territorio? en la base principalmente de la dirigencia social del fortalecimiento de las organizaciones sociales entonces por eso dice que si yo quiero que Taura sea una parroquia que impulsa la producción preservando la biodiversidad y la protección del ambiente que miente fortalecimiento la organización social mejora su movilidad rural y urbana involucra a la población vulnerables en programas de inclusión y procesos productivos que tiene el acceso a los servicios públicos y proyecta una mejora en su infraestructura urbanística ¿Creen ustedes Qué es posible alcanzar esto? porque esto de aquí nosotros lo hemos proyectado en función de que, primero de los problemas encontrados y segundo de la capacidad financiera de la gestión que tienen ustedes, entonces nosotros no estamos poniendo una visión demasiado amplia y ni demasiado ambiciosa, estamos poniendo una visión para el 2023 que sea medible y alcanzable dentro de sus propósitos tanto financieros como en el ámbito de la capacidad de gestión, entonces que quiero yo, para poder alcanzar esto yo tengo por cada objetivo políticas metas y proyectos de estos cinco objetivos que están aquí en el biofísico, sociocultural, económico y productivo asentamientos humanos y político-institucional, entonces, para yo poder alcanzar Esa visión lo e propuesto de la siguiente forma:

El primer objetivo el biofísico me dices, preservar la biodiversidad y proteger el ambiente mediante que, mediante la implementación de programas de protección y conservación, ¿cómo vamos a alcanzar Eso? eso es lo importante cómo lo vamos a alcanzar lo vamos a alcanzar a través de: tres políticas públicas tengo una dos tres cuatro metas que propuesto yo para alcanzar ese objetivo, entonces el objetivo es preservar la biodiversidad y proteger el medio ambiente mediante la implementación de programas, ¿Cuáles son las metas a alcanzar? Y hasta aquí es donde ya quiero que ustedes me digan porque es esto importante no, yo no quiero proponer algo que ustedes no vayan a poderlo hacer, porque les estoy proponiendo esto, porque esta es la proyección que ustedes tienen que financieramente y de gestión irlas desarrollado, entonces cuál es la primera meta que yo le propongo; meta número 1 dices que es, promover que las entidades responsables de control ambiental, MAE, cual más, ARCOM, Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, si dice hasta el 2023 efectúen observaciones de seguimiento y control a la reserva ecológica Churute, es decir yo no los estoy pidiendo que inviertan 30,000 o 50,000, yo les estoy diciendo a ustedes que dentro de sus capacidades de gestión, ustedes hagan una hoja de ruta para alcanzar esta meta y que se está meta, nada más que hay que hacer que las entidades de control vengán y vigilen lo que les corresponde por derecho hacer, es decir que pasa si no lo hacen, denunciar el hecho para que ustedes puedan ir midiendo la acción de ustedes. Veamos la otra meta dice capacitar a 60 actores que conforman el sector productivo de la parroquia urbana, si ustedes ven y yo quiero hacerles entender porque he puesto eso, el Servicio de Rentas Internas a mí me manda esta información, me dice que en Taura hay 502 establecimientos que están registrados en el Servicio de Rentas Internas que factura y que dan impuesto todo eso, de esos cuántos hay en cultivos de arroz, en cultivos de arroz hay 331 pueden leerlos, el más alto, y de ahí cuál es el otro más alto, 59 ventas al por mayor de gran variasas productos y servicios de comercialización, 47 hay criaderos de camarones y 49 hay en restaurantes y cubicherías y picanterías, si ustedes ven yo tengo 403 personas naturales y 99 sociedades acá establecidas como cuerpo de la dinámica económica, qué es lo que proponemos nosotros como estamos diciendo que Taura será una parroquia que impulsa la producción, nosotros le decimos Sí pero impúlsela pero cuide lo que tiene y cómo lo



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

vamos a hacer, lo vamos a hacer de la siguiente forma para yo poder hacer que estas personas que producen que hacen comercialización y todo eso, yo les digo capacítelos, capacítelos a estos sectores productivos en prácticas amigables con el ambiente, que significa eso, que nosotros vamos a desarrollar proyectos que le permita a la gente, capacitarlos para que aprendan a manejar el químico, para que no boten el químico o establecer estrategias con la empresa privada para que mejore este tipo de cosas, entonces hasta ahí vamos viendo nosotros de que lo que estamos proponiendo, por ejemplo otra meta; impulsar que las 14 concesiones mineras que extraen recursos no renovables en nuestro territorio, sean monitoreadas actualmente, ¿Por qué?, en base a que esta esto, porque la gente del sector que está cerca de donde se extrae estos recursos, que nos dijeron, socialmente hay un gran problema y en la encuesta nos dijeron que uno de los grandes problemas sociales de ellos es la explotación de esto por la dinamita, por los ruidos que genera, es decir que causa las enfermedades y los daños materiales que están ocurriendo, entonces que piden ellos, ellos no dijeron en la encuesta prohíban la explotación minera, no dijeron eso, ellos dicen vean como nos ayudan a solucionar el problema que existe y como se puede solucionar el problema, impulsando que estas personas sean monitoreadas actualmente, entonces ya vamos a ver los proyectos para conseguir eso y como los hacemos, vamos a ver la otra meta; impulsar un proyecto piloto de economía circular en dos equipos hasta el 2023, que es eso de impulsar un proyecto piloto de economía circular, vámonos a la política número 1, fortalecer los procesos de protección ambiental, como lo vamos a hacer, a través de este proyecto, monitorear y dar seguimiento a las unidades productivas que se desarrolla en la reserva Ecológica Churute, es decir se desarrollan o no se desarrollan actividades productivas, si se desarrollan, pero como nosotros estamos queriendo que sigan preservándose la biodiversidad en ese ambiente, les decimos señores no tenemos plata, como hago para que eso sede, fácil vamos hacer, dice como objetivo, controlar y regular las actividades productivas, es decir yo no les digo que no las hagan, les digo que si las hagan pero lo importante es que se controle y se regule, para eso cual sería la meta, la meta a alcanzar es promover dos visitas de control anualmente de los entes responsables de regulación ambiental, que quiere decir con eso entonces, aquí viene una parte muy importante compañeros vocales, como legislo yo, mira el aprendizaje, aquí viene Cecilia, con Lorena a decirme algo y porque no me dijiste eso antes cuando estuviste acá, porque yo recién estoy también aprendiendo, yo nunca dejo de aprender cada vez que hago algo, entonces es el primer PDOT que estamos haciendo, entonces yo aprendo de hacer un PDOT, yo digo quien va hacer que se mueva esta cosa, saben quién va hacer, este objetivo quien lo logra o quien hace que se logre, no es el presidente, son ustedes aquí viene el ámbito de legislar, entonces cuando yo quiera mejorar las reuniones, de adonde sacamos temas, aquí están los temas, como vamos a tener una hoja de ruta, porque todo esto tenemos que fragmentarlo por año, que vamos hacer en el 2021, que vamos hacer en el 2022 y que vamos hacer en el 2023, entonces como vamos a tener una hoja de ruta establecida, ustedes tendrán, por eso les decía enante cual es mi acompañamiento del PDOT, que ustedes aprendan a interpretar este PDOT y en función de la interpretación del PDOT ustedes le va hacer el seguimiento, ¿para qué? Para que se dé cumplimiento a lo que está establecido, a lo que ustedes vayan aprobar en las dos reuniones después que vayan a tener.

Política numero 2 promover practicas amigables, aquí dos proyectos, tenemos dos meta planteadas, por cada proyecto hay una meta, ahí está de forma muy clara lo que tiene que alcanzarse, es decir, yo les estoy proponiendo que lo que estoy haciendo es propuestas muy realizables, no cuestan mucho porque, por ejemplo, realizar 4 proyectos en prácticas productivas amigables para la naturaleza al 2023, 4 proyectos hasta el 2023, que es lo que les va a costar, para mi apenas unos sandwiches si es que saben hacer la gestión, porque pueden traer al MAGAP, pueden traer a los del MAE, pueden traer a los de ARCOM, pueden traer a la empresa privada, hay empresas privadas que ahorita se encargan de eliminar ámbitos contaminantes en el sistema ambiental, es decir ya hay eso,



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

entonces por eso yo les estoy diciendo a ustedes lo que hemos propuesto nosotros es en función de que lo puedan alcanzar, aquí tenemos el problema de los desechos sólidos, uno de los mayores contaminantes en ríos y quebradas acá que se logró determinar es que no sabe qué hacer la gente en el campo con los desechos, que estamos proponiendo nosotros, mejorar la cultura ambiental, como se puede mejorar la cultura ambiental en el ámbito presupuestario, impulsar que los recintos participen en un proyecto de manera muy práctica, muy chiquita en hacer el manejo de la basura, no podemos botar la basura, no podemos dejar que siga, nosotros estamos respondiendo eso en las actividades ustedes van a encontrar eso, veamos el otro, el segundo objetivo, miren ustedes está compuesto por una, dos, tres, cuatro, siete políticas, cada política tiene un proyecto el objetivo es promover la reducción de las brechas económicas y sociales mediante la ejecución de políticas públicas, la meta a generar de esto es que hasta el 2023 con este componente la junta tiene que haber logrado que 800 personas vulnerables sean beneficiadas de los programas sociales es decir haya quienes apunten ustedes, con los tres proyectos que tienen entonces si vemos nosotros, ahí está un proyecto, gestión y salud preventiva, para situación de pobreza alcanzamos 200 atenciones, es decir por cada una de las políticas que nosotros estamos proponiendo hay proyectos establecidos que están dentro del ámbito competente de ustedes, no hemos puesto proyectos que no tengan relación de recurrencia ni de competencia de ustedes, en el ámbito de inclusión, dice garantizar la inclusión de todos y todas las personas, el proyecto es, aquí nosotros encontramos esto si es importante, nosotros encontramos en la encuesta que del 100% de las personas que están con discapacidad hay un 47% o un 50% de personas que no poseen carnet, que estamos proponiendo nosotros que de esas personas que están sin carnet que como mínimo lograr que 30 personas con discapacidad obtengan su carnet del CONADIS hasta el 2023, es decir, nosotros sabemos que hay un gran número pero no sabemos dónde están ni quiénes son, nosotros en la identificación que hicimos de la variable nos sale, nos arroja un indicador que es lo que le decimos nosotros al GAD parroquial, ya en las actividades que nosotros estamos desarrollando que son las estrategias, ahí le dejamos dicho que es lo que tiene que hacer para poder alcanzar esta meta no, aquí está fortalecer la actividad deportiva esta es otra de las políticas, el proyecto es una escuela deportiva para niños, la meta es: mantener 200 niños, es decir esto ustedes lo están haciendo lo han seguido haciendo y es importante. este fue uno de los hechos por el cual nos ha seguido retrasando entregar el diagnóstico, el proyecto a ustedes era de que el septiembre del 2020 al momento de nosotros entregar el diagnóstico que hicieron de que sale una reforma a la ley del Código de Planificación y Finanzas Públicas y sale una resolución de La Secretaría Técnica del Sistema de Ordenamiento Territorial y Gestión de Uso de Suelos, sale de que PDOT ya estaban aprobados, o que estaban en construcción deberían actualizar toda su información para hacer alineada a los 6 objetivos de emergencia que se habían determinado por el covid, son 6 objetivos que sean hechos, 6 lineamientos. Perdón que debería cruzarse la información con esos lineamientos para poder tener una relación, es decir eso nos tiró abajo muchos de la información que nosotros teníamos y tuvimos que rehacer nuevamente las estadísticas. Entonces otro de lo que nosotros hemos hecho es también. Qué encontramos dentro del proceso de investigación es el buen uso del tiempo libre y la producción, que estamos proponiendo, estamos proponiendo un proyecto de capacitación para niños y niñas sobre la prevención y riesgo del consumo y uso de psicotrópicos, es decir de la encuesta uno de los problemas sociales que mucho se enfatizó es que hay altos niveles de consumo por alcohol y drogas en jóvenes desde los 10 a 21 años hay un Rango bastante alto que nos arroja la información que por lo cual nosotros nos determina ya una alerta porque puede convertirse en un problema de seguridad Social para la parroquia, por esa razón es que nosotros estamos proponiendo de que hasta el 2023 como mínimo ustedes hayan realizado unos 5 talleres de Educación y prevención del uso de drogas con la participación de niños jóvenes y padres de familia es decir son cosas que a lo mejor muchas veces nosotros decimos no son tan importantes, para nosotros dentro de



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

la encuesta nos arroja como un indicador de alto peligro es decir por qué razón porque se convierte en un problema social en el futuro y eso es lo que estamos enfocando acá, en esta política de aquí mejorar la capacidad psicosocial, nosotros estamos encerrando tres proyectos, que son los tres proyectos que se manejan acá en convenio con el MIES que vienen manejando mucho tiempo y que lo que estamos proponiendo nosotros no, la meta es como mínimo ejecutar un proyecto por cada uno de los tres programas que están desarrollando acá si, en ámbito de Seguridad Ciudadana nosotros estamos proponiendo un proyecto de mejora de la Seguridad Ciudadana. Cuál es la meta impulsar la conformación de un sistema de Seguridad parroquial porque una conformación de un sistema Seguridad Ciudadana parroquia el señor presidente y señores vocales, dentro de lo que nosotros pudimos identificar, de las preguntas que hicimos en el ámbito rural que la gente siente un gran nivel de inseguridad dice que no es por la mala acción de la policía, la inseguridad que ellos sienten es porque está creciendo los niveles de inseguridad social dentro de la parroquia, hay robos muy chiquitos que están pasando desapercibidos y la gente muchas veces la autoridad no lo miran pero están creciendo, entonces ellos nos determinan a nosotros cómo hacer para comenzar a ver qué estrategia implementamos para eso es el sistema de seguridad parroquial ¿Qué es el sistema de seguridad parroquial? No es otra cosa más que las autoridades tienen que sentarse para evaluar los problemas que está viviendo la parroquia y los recintos entonces, en el municipio se le llama el Consejo cantonal de Seguridad, nosotros proponemos un sistema aquí de la parroquia, que les ayude a la parroquia, incluso hacer monitoreo, control mucho más efectivos de que hasta ahora se están haciendo o ver qué estrategia implementamos para esto quiénes son los indicados, pero quienes son los apropiados aquí es la policía por eso es necesario que ustedes conjuntamente con ellos y las autoridades le soliciten ayuda a la policía para ver qué estrategias implementa por eso estaban proponiendo ese proyecto no, vámonos al siguiente objetivo, Qué es el número 3 que va en el componentes de lo que es Económico productivo que el objetivo es: Fortalecer el desarrollo económico de la parroquia fomentando actividades productivas con sostenibilidad ambiental que no afecte a la población de mayor vulnerabilidad, porque de mayor vulnerabilidad porque nosotros vemos, el que más se afecta siempre es el pequeñito, el productor pequeño entonces sobre ese productor pequeño nosotros le estamos diciéndoles que hemos implementado una de las metas este componente es: 300 emprendedores capacitados de donde saco ese número 300 si, política número 11 promover la organización y asociabilidad de los sectores en la economía popular, enfocado en el sector arrocero y cangrejero, aquí quiero que ustedes me lo digan, lo dejo tal como está o le aumento un nuevo sector que exista, porque yo en que me estoy enfocando por los indicadores que tengo del Servicio Nacional de Rentas Internas, me dice que a mí me sostiene la dinámica de dos cosas mayormente, arroz y pesca entonces nosotros decimos promover la organización y asociabilidad de los sectores en la economía popular y solidaria enfocado en el sector arrocero y cangrejero o le dejo ahí, o le dejo el sector productivo parroquial (**Sra. Marjorie Lorena Rosado**) productivo parroquial, porque enfocaría todos (**Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero**) si porque no solamente ahí cangrejeros, hay más variedad, pimiento, mango, cacao (**Sra. Marjorie Lorena Rosado**) no solamente arrocero, porque hay también maicero.

(**Sr. Tito Rivadeneira**) Por eso les decía quiero que en esta parte ustedes me ayuden, porque en la parte del indicador del Sistema Nacional de información a mí me salen los más fuertes es pesca, acuicultura y agricultura en el arroz, por eso yo en enante le muestra el indicador no, este es el indicador miren ustedes, cultivo de arroz incluido en cultivos orgánico 331 actores productivos es decir esto me arroja una información como que fuera del sector arrocero el más fuerte si me entiende, el sector acuícola apenas tiene 47 esto Servicio de Rentas Internas esto no es mío esto es una información que está en el Sistema Nacional de información y que me lo proporciona Rentas Internas, por eso yo les decía si yo me ajusto a esto yo diría para estos dos sectores por eso le preguntaba



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ustedes ¿cómo lo propongo? promover la organización y la asociatividad de los sectores de la economía popular y solidaria enfocado en el sector productivo si, lo dejamos así entonces para que quede, Cuál es el proyecto que estoy proponiendo, capacitación a Pescadores y agricultores en general, incluso tengo que corregir porque sería capacitar a los actores del sector productivo para mejorar la capacidad organizativa y técnicas de innovación, el objetivo cuál sería potenciar las capacidades organizativas técnicas y transferencia de tecnología Cuál es la meta capacitar a 150 personas del sector productivo en el fortalecimiento organizacional y fomento productivo hasta el 2023 que pueden hacer ahí proyectos mucho más específico acciones mucho más específicas para poder determinar Por eso yo quería dejar claro esto de aquí porque esto es lo que me estaba perdiendo un poco, Promover el camino al auto empleo a partir del desarrollo de emprendimientos productivos potenciales existentes proyecto generación de capacidades del fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables, el proyecto desarrollar emprendimientos productivos mujeres para generar empleo, porque esto de aquí, porque el momento de nosotros tener el indicador en el ámbito económico, me sale este indicador de aquí, el 65 de la población que no labora son amas de casa, pero porque se les dicen que no laboran si es la que más hacen, es porque no aparece que fuera pagado la acción laboral, nosotros que proponemos ahí en base a este indicador, le estamos proponiendo que para las mujeres: Generar empleo en el sector urbano y rural de la parroquia y crear emprendimientos productivos de las mujeres, que es lo que decimos nosotros preocuparnos un poco por estas mujeres y ayudarles a capacitar, la meta del proyecto es de que ustedes al 2023 dejen como mínimo dos emprendimientos liderados por mujeres en sectores vulnerables de la parroquia hasta el 2023 es decir, esa es la tarea para ustedes, yo les estoy dejando tareas muy prácticas muy alcanzables basados en los indicadores que salieron los de las encuestas y el Sistema Nacional de información. Mejorar los canales de comercialización de productos que se dan en la parroquia Taura, otra de las políticas el proyecto es diseño implementación de ferias de promoción de productos que se dan en la parroquia para fomentar el desarrollo ¿Cuál es el objetivo? mejorar la comercialización directa sin intermediación de los pequeños, medianos productores y los consumidores, la meta del proyecto: alcanzar la organización y desarrollo de dos ferias de promoción de productos que se dan en la parroquia ¿Cuál es el objetivo de esto?, el objetivo de estos hacer ruedas de negocios ¿Qué es una rueda de negocios? es algo que resulta muy beneficioso cuando usted sienta al empresario, o sienta directamente a un comerciante grande, un gran distribuidor con un montón de productores pequeños usted puede tener clarísima la idea de que ellos van a vender de forma directa donde este señor, y por qué no muchas veces no llegan de ese señor porque no tienen en el medio o el canal apropiado para poderse conectar con él, entonces que le estamos proponiendo nosotros que ustedes sea parte de, el apoyo para estos pequeñísimos productores para que se puedan sentar en una mesa y decirle a un gran comprador, miren yo tengo tantos quintales de arroz, si me entienden por eso dice mejorar los canales como, a través de una feria, puede ser una feria o puede ser una rueda de negocios, donde la gente pueda decirle mire nosotros aquí tenemos tantos quintales de arroz o tenemos tantas cosas, que tenemos, me dicen ustedes, la producción que generemos a veces está escondida, Y quién es el que se beneficia, el intermediario, entonces nosotros estamos diciéndole que no exista esto directamente haciendo una feria de promoción, este problema de aquí viene de muchos años se alcanzó en la administración anterior, se alcanzó una etapa y nosotros al ver que todavía existe la problemática es un ámbito de prioridad que se da que continúa esto de aquí, el hecho de la no tenencia apropiada de la tierra es un gran problema para las familias de Taura, tanto en el ámbito urbano y en el ámbito rural es decir Y a dónde roja eso, nos arrojan encuesta porque en la encuesta nosotros teníamos un ítem que decía la propiedad es propia, es suyas, es alquilada ahí nos arrojó eso, sigue existiendo el problema entonces que hemos hecho nosotros aparte de que estaba en el PDOT anterior y qué momento de analizar lo En el PDOT anterior se ve que hay un cumplimiento pero que no se alcanzó a



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

erradicar el problema entonces nosotros nos estamos poniendo ahí para que continúen en la gestión, ¿Cuál es la meta? nosotros le ponemos que gestionar la titulación de 100 predios, como mínimo 100 predios entre urbanos y rurales tienen que estar para el 2023 alcanzados, es decir para que este proyecto llega el éxito 100% ustedes tendrán que proponerse desde ahorita hasta mayo 14 del 2023 haber logrado que como mínimo 100 actores de la parroquia tengan escrituras de sus terrenos pregunta número uno está bien los 100 o deben ser 10 es decisión de ustedes cuando les toque aprobar, entonces cuando le toque aprobar el PDOT ustedes tendrán que ver si esto es factible o no es factible yo estoy haciendo una presentación ahorita y cuando ya les toque aprobar a ustedes podrán hacer correcciones en eso, ese tipo de cosas cuando ya nos toca hacer la aprobación ustedes van toditos haciendo las observaciones porque eso aparecer en el acta de aprobación compañeros vocales no.

Impulsar y promover atractivos naturales qué es lo que están proponiendo nosotros un proyecto de realización de campañas de difusión a través de medios digitales que ahora está muy de moda, mucho más fácil, la meta sería que al año como mínimo exista una campaña de difusión de las redes sociales ya la institución, pero que corresponde según hacer una campaña, a lo que van hacer uno flyer es una propaganda diseñadas en la página web alguien que tenga una cámara conseguir información de los sitios turísticos, sus atractivos, todas las potencialidades que tienen y esa campaña año a año yo le pongo como mínimo una pero podrán hacer 10 podrán hacer 5 dependiendo de ustedes, la capacidad que tenga, que voy a alcanzar con esto dar a conocer localmente y externamente por qué hay gente que a veces ni nosotros que somos de la misma parroquia conocemos qué atractivos turísticos tenemos y eso tenemos que ser muy sincero hay gente que a veces no conocemos que tiene la parroquia, es decir lo bonito que tiene nuestra parroquia, sobre las potencialidades turísticas de qué posee la parroquia este es el objetivo de hacer la difusión no solamente para los de afuera sino también para los de adentro no, vamos al siguiente que sería el número 4 en el número cuatro nosotros tenemos componentes de asentamientos humanos tenemos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis metas que estamos proponiendo, estamos proponiendo cinco políticas públicas, esta es la meta que hemos puesto nosotros, intervenir en 20 km de vía rural hasta el 2023, aquí quiero ustedes vayan viendo para el día que toque aprobar ustedes dirán es muy poco debemos aspirar 100 cuando ustedes me digan eso en el día que estemos en la interacción de la aprobación, yo les diré porque no pueden ser más de 30 más de 20 porque financieramente hasta cuánto nosotros podemos apalancar los kilómetros de vías Rurales de mejoramiento, es decir, la idea es interactuar ese día, yo estoy haciendo propuestas aquí que tenemos plantear nosotros en función de un ámbito financiero, pero es la base mínima para eso que estamos proponiendo nosotros, un proyecto de mantenimiento y adecuación de vías Rurales que podamos intervenir anualmente en 10 km de vías rural, decir 2021 y 2022 máximo hasta el 2023 porque con 10 km financieramente arreglar 10 km cuánto nos cuesta ahorita aproximadamente cerca de \$30,000 \$25000 es lo que nosotros tenemos la función de lo que hemos hecho ya revisión de los costos unitarios para trabajos de arreglos de vías acá, en dónde se saca eso, eso se saca dentro de los estudios de mercados que se hace en el SERCOP en el SERCOP hay la información del costo de kilómetros por vía rural y se saca una media función de lo que nos tenemos cerca nosotros, de las canteras y todo, en función de eso nosotros que proponemos un mínimo si no hay quien les ayude ustedes de manera directa a través de un pedido autorización al GAD Provincial del alcance para mí mismo de 10 km de vía, mejorar 10 kilómetros de vía, qué significa mejorar 10 km de vía que intervengan en un mantenimiento de 10 kilómetros porque ustedes no pueden hacer vías o construcción de vías, ustedes lo que pueden hacer es mantenimiento desde ese punto de vista nosotros estamos diciendo intervenir anualmente en 10 porque puede que ustedes al momento de querer de pedir al Señor prefecto, a la señora perfecta que le arregle los caminos y si no tiene plata, ustedes dicen, podré yo intervenir anualmente en 10 km, si me da o no me da manera directa no puedo hacer eso es lo que estaban proponiendo nosotros, la mínima, pero si yo tengo apoyo



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

de la prefecta y tengo el apoyo del alcalde y tengo lo que había dejado considerado para alcanzar esa meta, yo no voy a alcanzar 10 yo voy a descansar 30 o 40 lo mejor y voy a pasarme de la meta hasta el 2023 y sería interesantísimo pero yo tengo que ver hasta dónde es posible, que metas me puedo plantear a ustedes que se alcancen anualmente, por eso es la propuesta de los 20 kilómetros hasta el 2023 y 10 km anualmente entre el 2021 y 2022 porque no en el 2023 ya, porque ustedes salen en mayo del 2023 significa que ustedes en ese lapso de tiempo de enero a mayo no van a poder hacer vías o mejoramiento de vías hay que hacerlas entre el 2021 y el 2022 por eso en momento cuando nos toque elaborar el Plan Plurianual de ustedes van a dejar escrito en la hoja de ruta para ver hasta dónde es alcanzable lo que quieren ustedes desarrollar, es en función de eso que tenemos que plantear no, nosotros estamos proponiendo como meta también dentro de este objetivo intervenido en cinco proyectos de construcción, mejoramiento e implementación de espacios públicos, qué significa eso que nosotros en cinco espacios públicos tenemos que intervenir yo les dejo suelto porque, porque puede ser en construcción es decir nuevos, puede ser mejoramiento o puede ser mantenimiento cuando yo cumpla que en cinco he intervenido con esos 5 y cumplido la meta, estoy sumando a cumplir el objetivo, entonces vemos nosotros y vamos a ver esto de aquí las políticas ¿Cuál es el proyecto que estoy proponiendo? hay dos proyectos, proyecto de construcción de espacios públicos recreativos la meta es construir 2 espacios públicos recreativos yo estoy poniendo que hasta el 2023 con mínimo hayan dejado construido 2 nuevo y mantener dos anualmente, es decir realizar mantenimientos adecuaciones en espacios públicos dos anualmente, en función de que estamos haciendo esta propuesta en función de cuanto más o menos hay una inversión que se ha venido haciendo año dentro de lo que es ámbito de mantenimiento de espacios públicos es decir hemos revisado el histórico de inversión qué llamamos nosotros aquí estamos proponiendo también que como mínimo nosotros intervengamos en 2km de vías urbanas de la parroquia, pero vamos a ver cómo lo vamos a hacer, como no es competencia nuestra, para poder alcanzar eso nosotros estamos proponiendo dos proyectos construcción de aceras y bordillos en varias calles de la parroquia la meta es como mínimo construir 1000 metros de aceras y bordillos anualmente quiere decir que hasta el 2023 nosotros podemos construir una 2000 m, proyecto de asfaltado de calles de la cabecera parroquial mejorar la movilidad vehicular en las calles de la cabecera parroquial 2 kilómetros de calle asfaltadas hasta el 2023 como no podemos intervenir ustedes van a ver que la acción de estrategias, porque hay un cuadro que viene con la acción de estrategias Qué estrategias deben hacer aquí dicen, gestionar el hecho de que yo quiera alcanzar eso como lo voy a hacer eso es lo que estamos proponiendo aquí en esto que estamos dejando, en la parte de lo que es agua nosotros estamos proponiendo como meta que hasta el 2023 hay que gestionar al GAD Cantonal un estudio de factibilidad para el sistema de Agua de la Parroquia es decir por qué no ponemos nosotros construcción del sistema de agua o construcción de la planta de agua potable, porque en base a lo que hemos consultado nosotros para poder llegar a la construcción de la planta de agua potable de Taura primero tienen que haber un estudio de factibilidad, si no gestionan estudio de factibilidad primero no pueden pedir la planta eso es una ley horita que no se la puede pasar por alto y mientras no sé derogue eso no lo podrán hacer de otra forma No sé si esté equivocado en eso pero es parte del ejercicio si lo que hemos visto nosotros que la antigua senagua dejó establecido eso en la ley del agua que está eso no, Aquí está proyecto de factibilidad para el sistema de agua para la cabecera parroquial, dice que al 2023 sea realizado el estudio de factibilidad para el sistema de Agua de la parroquia, nosotros tenemos que gestionar de manera incansable dejar avanzado porque ustedes no pueden hacer eso, decirles yo que ustedes van hacer el estudio, ustedes van a poner el estudio, ustedes no pueden hacer eso, primero la ley no les permite, segundo la capacidad económica para hacer un estudio no la van a tener un estudio para el agua acá no deja de costar como mínimo \$100000, solamente el estudio Discúlpame que le diga la realidad, pero esa es, diseño y construcción de nuevos sistemas de agua para el consumo humano en recintos



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

que no cuenten con este servicio, donde sale eso del indicador que tenemos nosotros que de la mayor parte de las 23 o 25 de recinto si están identificados el 70% no tiene agua, no tienen un sistemas de agua Entonces dónde está esa información es información está aquí lo que estaba con verde es lo que tiene sistemas de agua, donde esta esa información, esa información está aquí, lo que está en verde es los que tienen agua, no es agua potable ya que estamos diciendo accesibilidad al agua, todo lo que está con rojito, miren 73% no tienen acceso al agua, ni siquiera potable hay gente que no tienen agua ni de Pozo, sino que corre agua del río o del canal de riego, eso es lo que sale de mi formación eso es lo que tenemos nosotros en información, es decir la mayor parte de donde coge agua del río mucha gente nos dijo a nosotros, ¿ustedes tienen pozo? no tenemos pozo no vale el agua del pozo eso es lo que nos dice ellos, han hecho pozos el acceso al agua, al suministro de agua potable entonces por eso nosotros incluso encontramos en el estudio que hizo el PDOT anterior recomienda en el PDOT anterior de que se hagan estudios de agua para identificar fuentes de agua buena dentro del territorio, es uno de los males que vienen padeciendo, el problema de la basura aquí también nosotros lo estamos viendo, nosotros programemos incrementar al 60% la cobertura de la recolección ¿Por qué? Porque la cobertura de la recolección de basura aquí está la mayor parte de lo que están con rojito no tienen recolección de basura, Quiénes recogen la basura, dice que la tasa de no recolección de residuos sólidos es del 50% Pero si tú te pones a ver porque sale de que 50% de la población no se lo recoge la basura porque la mayor parte de la población de los poblados de los asentamientos con mayor población si les está llegando como a cuales por ejemplo, Taura , los que permanecen en la vía, pero que tienen la mayor cantidad de población pero si nosotros nos ponemos a ver todos los otros dispersos representan el 50% entonces aquí hay uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete que si se les recoge, de veinti-pico qué son es decir ahí 16 que representan el 50% de población que no se le recoge la basura, entonces, nosotros ¿qué estamos proponiendo para esto?. Vamos a esta de aquí, invertir en dos recintos con el servicio de wifi para el 2023, la tasa o el indicador de personas que no tienen internet en el área rural es súper alta, entonces, dentro del ámbito de la conectividad que estamos proponiendo nosotros es que a medida que vayan avanzando es que deben ir interviniendo en los recintos le proponemos que de aquí al 2023, dos recintos se incluyan al servicio de internet gratuito que se viene dando, puede ser por inversión de ustedes o puede ser por gestión al Municipio o puede ser por gestión al consejo Provincial, si me hago entender, lo interesante sería de que esta la meta planteada, de cómo la alcancemos, podemos hacerla de tres formas; por inversión propia nuestra que si nos permite la ley, por un ámbito de apalancamiento con el Municipio o pidiéndole una gestión al consejo Provincial para que pueda implementar wifi gratuito en sectores donde hay la mayor cantidad de población como en el caso del Mango, Tres Cerritos, sectores donde hay una población bastante considerable que en estos momentos no tienen la capacidad de tener internet dentro de sus casas, incluso la señal de telefonía es bastante deficiente.

El quinto componente que es el más interesante para mí, es el componente Político Institucional, dentro del componente político institucional, nosotros logramos detectar variables muy importantes que me van a decir de donde salió eso, de un análisis que nosotros hacemos al ámbito institucional, no al ámbito personal sino al ámbito institucional y nosotros hemos visto, por ejemplo, para eso hemos planteado algunas meta, primero impulsar la mejora continua en los funcionarios del GAD, que significa la mejora continua que ustedes deben seguir capacitándose, seguir formándose en los procesos administrativos del sistema público del que ustedes forman parte, entonces no solamente ustedes sino todos los que forman parte del GAD, para eso nosotros hemos propuesto un proyecto de capacitación a funcionarios en el ámbito administrativo y directivo del GAD, cual es el objetivo, es mejorar la gobernabilidad institucional y contribuir a la eficiencia en los procesos de administración pública, la meta es que al menos dos capacitaciones se den al personal administrativo y directivo hasta el 2023



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

¿Cuáles serían los temas? En el momento en que ustedes tengan que hacer un plan de capacitación primero hago un diagnóstico para saber cuáles son las deficiencias, porque yo puedo venir como el mago a decirles a ustedes, Lorena tú no sabes de esto, tú me vas a decir no, primero se hace una investigación, que se llama un análisis, para ver en función de lo que les toca hacer cuales son las mayores debilidades que tienen, porque, aquí hay algo muy interesante, de los 5 que son, a lo mejor uno o dos conozcan más de un tema, pero los otros tres no conocen, entonces, cuando se mide, no se mide por persona, se mide por cuerpo colegiado, entonces el nivel no es en el ámbito personal, el nivel es en el ámbito institucional.

Aquí vemos nosotros, activar al menos cuatro instancias del sistema de participación ciudadana, fortalecer la participación ciudadana local, la participación ciudadana no está establecido como el ámbito de que vamos a hacer algo, es un proyecto de capacitar a la ciudadanía en los procesos de seguimiento y control social, porque les decía yo de que el sostenimiento del territorio lo hace la organización ¿Quién debe controlar? O quien debe hacer el seguimiento para que el PDOT tenga un cumplimiento, aparte de ustedes como vocales debe de hacerlo la dirigencia, aquí viene lo que yo les decía, en años anteriores cuando hacíamos los procesos participativos para el gasto de inversión, primero nos hablaron desde una institución que estos eran los parámetros que debíamos hacer, luego establecimos de manera muy técnica o practica un modelito que la gente decidiera las líneas de inversión, pero, nunca y me culpo como técnico, nunca nos propusimos mirar cuales eran las metas para el tanto para la propuesta financiera como para el ámbito participativo y es lo que se venido viendo no aquí sino que en todas las juntas, cuando se discute el presupuesto a nivel participativo ni en los Municipios ni en las juntas parroquiales, se toma en consideración demostrarle a la ciudadanía que estas fueron las metas y que estos son los objetivos que habría que ser planteados y que hay que alcanzar en el 2022, entonces es interesantísimo que la ciudadanía aprenda a ver que es la planificación territorial, porque cuando le toque decidir sobre la inversión de acuerdo al artículo 238 de la participación para la inversión, que debe decidir la ciudadanía, la ciudadanía debe tomar en consideración que hay un plan plurianual, hay un plan de desarrollo y ordenamiento territorial y en función de eso hay que cumplir porque la inversión está dirigida es decir la inversión que se valla hacer de aquí adelante, tiene que ser en función de todo lo que eta en esta planificación, porque no es posible que este planificado esto y decidamos invertir en lo de acá, entonces yo quiero ser muy coherente con ustedes en decirles que todo lo que estamos proponiendo nosotros está relacionado en tres ejes fundamentalmente en el ámbito financiero, en el ámbito legal y en el ámbito de la investigación de la necesidad o requerimiento que está en el territorio, es decir tres ejes nosotros no hemos unido para poder si, que otra política tenemos, garantizar la gobernabilidad en el GAD que es lo que hacemos nosotros, estamos proponiendo un proyecto de cualiificación y actualización de normas internas, está la normativa pero no ha sido revisada o actualizada, cuando la ley nos dice que debemos actualizar anualmente y no lo hemos hecho, que estamos diciendo nosotros cual es el objetivo de eso, reducir los riesgos inherentes en el área directiva, administrativa y financiera y la meta del proyecto es de que al 2021, a este 2021 como mínimo el GAD o la junta parroquial haya aprobado 5 normas de regulación interna al finalizar el 2021, que las haya actualizado o como mínimo revisado y decir que se encuentra en vigencia, si, que es lo que estamos proponiendo nosotros, de donde sale esto de las disposiciones decimosexta del COOTAD que dice que el legislativo tiene la obligación de codificar y actualizar las normas los primeros meses de cada año, entonces, nosotros al revisar ese cumplimiento nos dimos cuenta que no se a dado que esta la normativa pero no se hecho el proceso de cualificación o actualización, quien debería haberlo propuesto el cuerpo legislativo, entonces es eso lo que le estamos diciendo nosotros al cuerpo legislativo, miren encontramos esto, ojo, hay que hacerlo no, aquí estamos proponiendo que 100 representantes de la población civil se encuentren capacitados en procesos de participación y control social hasta el 2023, si, es decir no solo 100 sino 100 repeticiones hablamos nosotros 100



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

frecuencias que se hayan dado, es decir, lograr 100 frecuencia significa que desde el 2021 hasta el 2023 cumplan más o menos 100 frecuencia repetitiva de capacitación en diversos talleres es decir que una persona puede estar en 3 talleres que suman 3 frecuencias y la última política que esta es , fortalecer las organizaciones, tiene un proyecto es de capacitar los procesos organizativo y control en la planificación a los actores en la sociedad civil, el objetivo es mejorar la capacidad del representante, la meta del proyecto es 4 talleres de capacitación anual a representantes de la unidad básica de participación, que significa eso que hasta el 2023 ustedes deben de desarrollar el conocimiento de los dirigente, que es lo que les decía, quien va a ayudar a sostener la capacitación acá el proyecto de sostenibilidad el del territorio son los dirigentes y ustedes pueden lograr a través de diversos medios a que esto se dé, ahí están los 5 objetivos que nosotros hemos propuesto, con las políticas las metas y los proyectos que les estamos proponiendo a ustedes, de donde salió todo esto, yo les decía enante, que la forma de alcanzar esta visión es alcanzando que se cumplan lo cinco objetivos que logremos lo que estamos proponiendo y para ello, hay 32 proyectos, esos 32 proyectos donde están enmarcados mayormente en el ámbito competente de ustedes que tanto inherencia en el gasto esta, no hay una inherencia desbaratada del gasto, sino que en su mayor parte es más acción de gestión de ustedes para lograr eso, las políticas públicas que estamos proponiendo nosotros son marco de referencia para que le sirva a ustedes hacer un sistema de legislación, las 17 metas son esa ruta que les estamos diciendo para poder llegar, si ustedes logran estas tres cosas lograremos los 5 objetivos y al momento de cumplir los 5 objetivos significa que la visión propuesta de habrá cumplido, eso es lo que nosotros estamos diciéndole que en el PDOT nosotros queremos dejar y era lo que le conversamos a ustedes, que es esto aquí es un sistema que va a estar desarrollada toda esa información, por ejemplo quieren conocer quiénes son los funcionarios, ahí está lo aprietan y ahí está, si, quieren conocer alguien quiere conocer como es la estructura de la institución, aquí todavía no está por que, por que aquí hay que aprobar el orgánico estructural, el orgánico funcional que también lo estamos proponiendo nosotros, en esas 5 herramientas que le estamos proponiendo hay que mejorara eso y para poder publicar eso, deber estar resuelto primero propuesto por el presidente y conocido por ustedes, porque el orgánico funcional por proceso no es aprobado por el pleno, sino conocido por el pleno, lo presenta el presidente al pleno, el pleno lo conoce y lo resuelve administrativamente y luego de eso se plasmara aquí y tiene que haber dentro de un acta que lo sostenga eso no, que más tenemos aquí en este sistema, aquí van a estar cargado, en este link van a estar cargado los tres PDOT , el PDOT del 2011 que estuvo hasta el 2014, el del 2015 AL 2019 el del 2019,2020 el de este año va a estar cargado aquí , ¿Por qué? Porque del PDOT que nosotros vamos a dejar, no vamos a dejar 400 hojas, vamos a dejar máximo 200 hojas, pero toda la información que se recopilo antes debe estar en el libro del autor que está ahí, lo que hemos hecho nosotros es coger esa fuente de información y trasladarla a un sistema de investigación nuestro estadísticamente y proyectarlo, entonces los tres libros van a estar ahí y la gente podrá estudiar los diferentes libros o revisar los diferentes libros como fuente de consulta y aprendizaje sí, eso porque no aparece todavía, porque nosotros no temo aprobado el plan y en el momento en ya están los tres documentos va haber unos link en que automáticamente se genera la información, aquí donde ustedes ven aquí hay una parte, en esta de aquí ustedes van a encontrar diferentes link que se van a ir directamente a las fuentes de consulta, por ejemplo que son los enlaces eternos, los enlaces eternos es por ejemplo donde va a estar sistema nacional de información, sistema de gestión de riesgo MAE, MAGAP si, todas las instituciones públicas van a estar con los diferentes link para hacer consultas que tengan relación con los problemas de la parroquia, por ejemplo aquí donde ustedes ven imágenes tridimensionales de los asentamientos humanos de mayor jerarquía a van a estar tres fotos de tres asentamientos, va a ver fotos aéreas en 3D, de Taura, Tres Cerritos y el otro asentamiento grande creo que es el Mango o el de la Reserva de Churute que se le va hacer la toma también, estas tomas van a ser con drones, para



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

que al momento en que la presentación se active, lo primero que va a aparecer en este sistema de información, son las fotos de Taura y todas estas fotos, son un poco lo que les decía las imágenes que van a salir, cada uno de estos de aquí, por ejemplo asentamientos humanos, son cuantos recintos hay, aquí va a salir el número de recintos, entonces alguien quiere saber el número de recintos que hay automáticamente se va a ver, alguien quiere conocer la división política y administrativa de la parroquia, es decir el mapa aquí va a salir el mapa, entonces aquí van a estar todos los mapas que están dentro del PDOT, van a aparecer aquí los mapas si, parte de la información como les decía, vamos a vaciar aquí parte de la información del PDOT va a estar vaciada aquí, ustedes ven solamente hacer un click y vuelve acá, en los indicadores comunitarios como les dije en parte de lo que vemos aquí, aquí están las unidades educativas existentes y en que recintos se encuentran y donde están, esto es lo que vamos a tener en el sistema, yo no quiero que la gente esté buscando en un libro, quiero tener una fuente de información básica con la información más relevante este resumida en este sistema, como yo les decía en parte es un pilotaje

Es algo nuevo que estamos diseñando, a lo mejor al momento que lo estamos haciendo, nos estamos quedando cortos en algunas cosas, pero en el transcurso de que vamos haciendo y vamos cargando a lo mejor ustedes van a decir y por qué no ponen tal cosa, hay que hacerlo y esa información habrá que cargarla y ese es nuestro compromiso que vamos hacerlo inicialmente tenemos esto, pero si en el desarrollo del ejercicio se quiere que cargue otro tipo de información, nosotros lo haremos en base de la necesidad, porque, vuelvo y les insisto a lo que les dije en parte, cual es el principio de nosotros, nosotros queremos tener una imagen hecha que cualquier persona en el 2023 o 2024 nosotros le digamos métase a la página web del GAD parroquial de Taura y usted va a ver qué es lo que nosotros dejamos ese es el trabajo que garantizamos, por esa situación queremos hacer un seguimiento y control el proceso que nosotros vamos a dejar, señores miembros (**Sra. Marjorie Lorena Rosado**) no está la escuelita de Reina del Cisne, que ya está actualizada ya pusieron hasta internet (**Sr. Tito Rivadeneira**) no está, tenemos que actualizar, ese tipo de cosas a nosotros nos interesa.

Primero agradecerles esto es lo que nosotros tenemos que presentarles ya como preliminar, de aquí que pasamos nosotros, pasamos a la siguiente semana ya pasamos a presentarle al Consejo de Planificación el documento ya final, hecho ya, para que ellos vean y revisen y den su consentimiento de aprobación luego de eso nosotros estaremos aproximadamente la semana próxima el jueves 8 estaremos con el Consejo de Planificación y luego la semana del 14 en adelante nosotros estaremos presentando ya ustedes en primer sesión del plan de desarrollo para la aprobación de ustedes, con las observaciones que ustedes hagan, nosotros estaremos terminando esto como por el 16 ya y Qué es todo por el 19 de julio es la programación que tenemos porque hemos demorado en esto, ya les voy a comentar las 2 cosas que tenemos claras, a raíz que firmamos el contrato acá, se suspendió toda actividad hasta julio y agosto, a partir de julio nosotros retomamos, agosto y septiembre retomamos lo del trabajo y actualizamos los 90 días y entregamos el primer borrador del diagnóstico que hicimos al Señor Presidente con el cual conversamos y le dimos a conocer en septiembre de la actualización que había salido en las leyes y la pregunta nuestra fue la siguiente presidente está el diagnóstico Cuál es el proceso legal que nosotras teníamos que amortizar el anticipo que se nos había dado Qué es del 40% por tal razón teníamos que amortizar eso, nuestras pólizas estaban cubiertas de esos tiempos que teníamos que desarrollar eso se presentó el presidente nos hizo la observación porque nosotros le recomendamos dos cosas por lo que le entregábamos y aceptaba eso para que siguiera y después actualizara, o nos daba tiempo de prórroga para nosotros actualizar la idea era que nos daba el tiempo de prórroga y nosotras actualizábamos por eso la información que le estamos dando ustedes pero recuerda que a partir de agosto septiembre en octubre creo que fue que tuvimos otra oleada a que tuvimos que suspender los trabajos porque se suspendieron algunas cosas luego, luego nosotros hemos llegado



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

aquí a final de todo lo que estamos haciendo con ustedes Gracias primero cuidándonos por todo lo que ha pasado esta experiencia muy desagradable en esta pandemia pero también nos ha enseñado cosas en este aspecto que agradecerles a ustedes primero a Dios por encontrarnos todos con vida porque es algo complicado porque después del pasado todo estos oleadas que estuvo en medio de la pandemia primero porque Imagínese ustedes hay mucha gente que teníamos hace meses atrás y hoy ya no están y hoy tenemos la gracia de sentarnos aquí a conversar y tomarnos un café. **(Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero)** El PDOT tiene observaciones verdad **(Sr. Tito Rivadeneira)** las que ustedes quieran hacerle **(Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero)** una de Las observaciones es que los GAD, si nosotros podemos poner ahí observaciones a tengan las competencias directas para no estarle pidiendo a nadie **(Sr. Tito Rivadeneira)** eso ya no podemos hacerlo acá, eso es netamente un tema de asamblea, aquí la observación es que tú puedes hacer acá es lo que yo les decían enante si metas es que ustedes creen que están muy bajas o que están muy exorbitadas o hay consideraciones el proyecto o de metas que ustedes creen que no están aquí que hay que ponerlas eso es lo que uno puede modificar ustedes por eso les proponía por ejemplo alguno de ustedes a lo mejor tenga una visión diferente y vean que hay una meta de algún problema que no esté enfocado aquí, que ustedes lo pueden proponer, eso es un poco lo que queremos dejar en claro. **(Ing. Wilmer José Tiana Duchi)** Señorita secretaria vamos al siguiente punto **(Srta. Secretaria Ing. Arelys Pontón Jiménez)** me permito dar lectura al segundo punto. **CLAUSURA (Ing. Wilmer José Tiana Duchi):** Señores vocales damos clausurada la sesión extraordinaria y con la presencia de los Señores Vocales, Ing. Vicente Orlando López Cornejo, Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez; Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, Ing. Wilmer José Tiana Duchi, Sra. Katty Elena Salazar Sandoya, se **CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06** del día 28 de junio del 2021, siendo las 15 horas con 49 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:

Ing. Wilmer Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GADP

La suscrita Ing. Arelys Pontón Jiménez secretaria del GAD. Parroquial de Taura, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Extraordinaria del día 28 de Junio del 2021, para los fines pertinentes *legales* lo certifica con su firma a continuación.

Ing. Arelys Pontón Jiménez
SECRETARIA DEL GADP TAURA



@gadp taura



/gadp taura

248/328

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESION EXTRAORDINARIA Nro.006-2021 DEL DÍA LUNES 28 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
25/06/2021	Sr. Santiago Daniel Jaen Franco	El vocal se encuentra con licencia por vacaciones, de 01 al 30 de junio del 2021	
25/06/2021	Ing. Vicente Orlando López Cornejo	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 006-2021 Del lunes 28 de Junio del 2021.	
25/06/2021	Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 006-2021 Del lunes 28 de Junio del 2021.	
25/06/2021	Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 006-2021 Del lunes 28 de Junio del 2021.	
25/06/2021	Sra. Katty Elena Salazar Sandoya VOCAL SUPLENTE	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 006-2021 Del lunes 28 de Junio del 2021.	


 Revisado por
 Ing. Wilmer Jose Tiana Duchi
 PRESIDENTE
 GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION EXTRAORDINARIA N.- GADPR 006 LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESION	FIRMA
ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI	PRESIDENTE				
SR. SANTIAGO DANIEL JAEN FRANCO			VOCAL PRINCIPAL CON LICENCIA POR VACACIONES		
ING. VICENTE ORLANDO LÓPEZ CORNEJO	VOCAL PRINCIPAL				
SRA. MARJORIE LORENA ROSADO SÁNCHEZ	VOCAL PRINCIPAL				
SRA. CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO	VOCAL PRINCIPAL				
SRA. KATTY ELENA SALAZAR SANDOYA	VOCAL SUPLENTE				

ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TAURA



ING. ARÉLYS PONTÓN JIMÉNEZ
SECRETARIA GADPR TAURA

249/328